

BASES DEL CONCURSO

PREMIO ARGENTINO JUNIOR DEL AGUA

Edición 2024

En el año 1994, la Fundación del Agua de Estocolmo perteneciente al Stockholm International Water Institute (SIWI) decidió lanzar el Stockholm Junior Water Prize (SJWP), el Premio Junior del Agua de Estocolmo, para premiar en Suecia a los estudiantes dedicados al desarrollo de proyectos que ayuden a resolver los desafíos del agua. Luego de tres años, este galardón se convirtió en un premio internacional con el Real Patrocinio de la Princesa Victoria de Suecia. Actualmente, más de 40 países compiten año a año por la distinción.

Cada año, miles de participantes de todo el mundo se unen a competencias nacionales con la esperanza de ganar la oportunidad de representar a su nación en la final internacional, que se celebra durante la Semana Mundial del Agua, en Estocolmo. En el año 1999, nació el Premio Argentino Junior del Agua organizado por AIDIS ARGENTINA, la distinción local que define con un jurado de especialistas quiénes son los estudiantes argentinos seleccionados para viajar luego a Estocolmo a competir por el Premio Internacional Junior del Agua, el certamen juvenil más importante del mundo en dicha materia.

SIWI, es la fundación del agua de Suecia, independiente y sin fines de lucro, que busca fortalecer la gobernanza del agua a nivel mundial, regional, nacional y local. Está gobernado por una comisión que combina la experiencia del sector público y privado y sus premios están regidos por comités independientes y administrados por SIWI.

AIDIS ARGENTINA es una organización no gubernamental, sin fines de lucro que se fundó en 1948 con el propósito de fomentar el desarrollo de la ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente y ofrecer soluciones a los problemas ambientales. Asimismo, el trabajo de sus integrantes se caracteriza por promover el aporte científico y tecnológico a favor del saneamiento y la preservación del agua.

INVITACIÓN

AIDIS ARGENTINA convoca al “Concurso Premio Argentino Junior del Agua”, que invita a estudiantes de 15 a 20 años del país, a realizar una investigación científica que permita dar solución a los nuevos desafíos del agua. Los estudiantes podrán estar acompañados por un docente, que oficie de tutor, para que colabore durante el desarrollo del proceso científico, presentando proyectos innovadores relacionados con la protección y sustentabilidad del recurso hídrico.

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS DEL CONCURSO

1. Promover en los estudiantes del país, la investigación científica y tecnológica a través de la presentación de un proyecto científico que proponga una solución a un problema identificado con el agua.
2. Fomentar en los jóvenes la ciencia y la tecnología como factor de desarrollo económico que les permitirá elevar la calidad de vida de las personas.
3. Motivar a los alumnos en la presentación de proyectos de investigación o proyectos sociales innovadores que tengan por objetivo la búsqueda de nuevas fórmulas de conservar y cuidar el agua, ya sea a través de la eficiencia hídrica, descontaminación de agua dulce o salada o en aquellos procesos en los que tenga un rol preponderante.
4. Sensibilizar a los jóvenes, docentes, directores, familiares y ciudadanía respecto a la importancia del agua.
5. Otorgar la posibilidad de representar a Argentina y participar en una competencia internacional, además de compartir experiencias con estudiantes de más de 40 países del mundo.

PARTICIPANTES

1. Estudiantes de 15 a 20 años de edad de todo el país.
2. Cada investigación puede estar conformada por un equipo de dos (2) estudiantes regulares que al 31 de agosto de 2024, tengan entre 15 y 20 años.
3. Cada grupo de trabajo puede tener un profesor/tutor o un asesor externo.
4. Los trabajos presentados no serán devueltos. Los trabajos ganadores se publicarán íntegramente en la web www.aidisar.com, en las redes sociales de AIDIS Argentina y un resumen en la revista de AIDIS Argentina, previa aprobación de los participantes.

5. Los trabajos ganadores en versiones anteriores no podrán ser presentados en las siguientes ediciones.
6. Las investigaciones científicas presentadas anteriormente y que no hayan ganado ninguna edición, podrán participar nuevamente si se demuestra un avance significativo respecto a la investigación anterior.
7. Se recomienda visitar la página web (<https://www.watertank.se/alumni-projects/>) para revisar trabajos anteriores presentados a nivel mundial y así, innovar en el tema que se presentará.

CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN

La competencia está abierta para proyectos que tengan como eje principal al agua y que tengan como finalidad la protección y conservación de la misma, la mejora de su calidad, y/o posibiliten un impacto positivo en el entorno. A su vez, las soluciones pueden ser tendientes a disminuir la brecha en el acceso al agua y al saneamiento, dar soluciones de tratamiento para el reúso o incluso presentar nuevas soluciones ante los efectos del cambio climático.

Los concursantes pueden competir presentando un proyecto práctico en el campo de la ciencia y la tecnología, y en la investigación aplicada usando desarrollos metodológicos creativos y accesibles con el objeto de solucionar problemas vinculados con el agua. Esto significa que el Stockholm Junior Water Prize acepta trabajos en ciencia teórica y aplicada, así como proyectos destinados a solucionar problemas comunitarios relacionados con el agua.

Sin embargo, es esencial que los proyectos estén orientados hacia la investigación usando metodologías científicamente aceptadas como la experimentación, el monitoreo y el informe de resultados, incluyendo análisis estadísticos.

Este es un paso hacia la ampliación de los temas aceptados en la competencia, y, sobre todo, es un paso hacia un enfoque más interdisciplinario. Se invita por lo tanto a investigar sobre otras temáticas no consideradas hasta ahora, puesto que la gestión integrada del agua requiere mayor atención, y debe contemplarse en un contexto socioeconómico y cultural.

Los proyectos pueden focalizarse en propuestas locales, regionales, nacionales o globales. Los participantes presentarán un proyecto por escrito y deberán prever su exhibición pública.

La investigación realizada debe contener las siguientes características:

1. **RELEVANCIA EN TÉRMINOS CIENTÍFICOS, AMBIENTALES y SOCIALES:**
 - Descripción del problema a solucionar (relevancia científica)
 - Solución innovadora a un problema.
 - Integración de conceptos medio ambientales y sociales.
 - Impacto Social y Económico (contribución a mejorar el entorno local)
 - Replicabilidad de la solución.
2. **CREATIVIDAD:**
 - Presentación y solución de problemas
 - Cómo actuar para que las partes involucradas sean conscientes del problema.
3. **METODOLOGÍA:**
 - Claridad y correcta definición conceptual del problema presentado
 - Planificación del trabajo
 - Análisis e interpretación de datos, instrumentos, investigación y experimentos.
4. **CONOCIMIENTO bibliográfico e investigación actual:**
 - Literatura investigada y temas científicos (fuentes, referencias satisfactorias)
 - Conocimiento de soluciones alternativas al problema.
5. **HABILIDADES PRÁCTICAS:**
 - Estructura del trabajo
 - Articulación de actores en la solución
 - Aprovechamiento de las técnicas utilizadas.
6. **PRESENTACIÓN DEL INFORME**
 - Estructuración del contenido
 - Relación entre el texto y la visualización del informe.
 - Toque personal en la presentación

JURADO

a) AIDIS ARGENTINA será la encargada de conformar un Jurado que, provendrá de Instituciones y Empresas Públicas, Privadas, Académicas y Organismos afines al agua, el cual será encargado de evaluar y de elegir a los representantes de Argentina en el Stockholm Junior Water Prize que se realiza en Suecia.

b) La decisión del Jurado es inapelable.

FINAL DEL PREMIO ARGENTINO JUNIOR DEL AGUA

El jurado determinará entre todos los trabajos recibidos, los 3 seleccionados como finalistas. La elección del ganador se hará previa exhibición de los trabajos finalistas en la ciudad de Buenos Aires, en la sede de AIDIS ARGENTINA u otra sede alternativa.

En el mes de junio de 2024 se anunciará el trabajo ganador.

Las 3 presentaciones finalistas deberán ser presenciales y los participantes deberán costearse el traslado a la sede para participar de la competencia y en el caso que lo amerite, se evaluará la presentación en forma virtual.

EL PREMIO

A nivel nacional, el primer premio consiste en un viaje con estadía paga a Estocolmo en el mes de agosto, para 2 personas, 1 estudiante y un representante de la Organización a cargo del Premio en Argentina (AIDIS Argentina), quedando a criterio exclusivo de AIDIS Argentina la posibilidad de incorporar un pasaje adicional para otro estudiante. En caso que no pueda viajar un representante de la Organización, lo podrá hacer el asesor o profesor/tutor del ganador o en última instancia un familiar del estudiante. En el caso que el trabajo sea realizado por un grupo de estudiantes, AIDIS solamente cubre los gastos a uno de sus integrantes. El ganador recibe además una plaqueta, un diploma y la publicación de un resumen de su trabajo en la revista Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Será responsabilidad del equipo ganador la traducción del proyecto para presentar en el Stockholm Junior Water Prize, como así también, los costos originados por dicha traducción.

Resulta importante mencionar que, por motivos de organización en Estocolmo no podrán participar más de dos estudiantes por país, por lo cual no podrá ir un grupo mayor, aun consiguiendo financiación propia.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO:

- a) Escrito en PDF, archivo no mayor a 2 MB
- b) Tamaño A4
- c) Máximo 20 páginas, incluidas tablas, gráficos, links, fotos, etc.
- d) La fuente que se debe utilizar es Times New Roman tamaño 12

PRESENTACIÓN

- a) Título de la investigación
- b) Resumen del trabajo realizado (Máximo 4 líneas)
- c) Resumen ejecutivo (Máximo 2 páginas)
- d) Índice
- e) Antecedentes e Introducción (reseña y secuencia de los hallazgos que llevaron al planteamiento del problema que la investigación intenta resolver)
- f) Desarrollo (considerar los criterios de evaluación y contenido anteriormente señalados)
- g) Conclusión (importancia de la solución, aporte innovador, proyección, etc.)
- h) Bibliografía
- i) Anexos

ENVÍO DE TRABAJO

a) La entrega deberá presentarse en forma electrónica, enviando vía mail el trabajo a las direcciones de correo electrónico: secretaria@aidisar.com o premiojuniordeagua@aidisar.com

- b) Por consultas dirigirse a: Organización Premio Argentino Junior del Agua premiojuniordelagua@aidisar.com y a Secretaria de AIDIS Argentina secretaria@aidisar.com
- c) Con la información completa deberá adjuntar el trabajo (PDF) que no debe pesar más de 2 MB.

FECHAS LÍMITES

- Recepción de trabajos: hasta el 3 de mayo de 2024. Los trabajos recibidos con posterioridad no serán tenidos en cuenta para su evaluación.
- Revisión y pre selección de los 3 mejores trabajos: fecha a confirmar.
- Presentación de los 3 finalistas en sede de AIDIS: fecha a confirmar.

PREMIO EN SUECIA

- a) Los premios que otorga el Stockholm Junior Water Prize, son los siguientes:
- Primer Lugar: Estudiantes: USD 15.000, una escultura de cristal, un diploma y la estadía en Estocolmo durante la competencia.
Escuela: USD 3.000 y un diploma.
 - Premio a la Excelencia: Estudiantes: USD 3.000, un diploma. y la estadía en Estocolmo durante la competencia.

b) En caso de ganar el Premio en el Stockholm Junior Water Prize, la organización será quien autorizará y gestionará la difusión de prensa que se presente por la obtención del mismo.

c) La delegación argentina deberá participar en las actividades que organice SIWI a partir de la llegada a Suecia y cuando se considere pertinente.

d) Los establecimientos educacionales que participen del Premio Argentino Junior del Agua, o del "Stockholm Junior Water Prize", deberán notificar a AIDIS ARGENTINA por cualquier difusión que se realice con motivo del premio y deberán hacer expresa mención tanto de la institución como del premio sin excepción.

Anexo I – CRITERIOS DE CALIFICACION AMPLIADOS

1- Importancia (Superioridad, Excelencia, Trascendencia)

Importancia del Proyecto tanto en términos de excelencia científica como en cuanto a trascendencia en materia ambiental y social.

El Proyecto:

¿Plantea un gran desafío en el ámbito ambiental del agua?

¿Se trata de un proyecto de importancia científica? (¿Puede relacionarse su nivel científico con investigaciones básicas y aplicadas, y pueden implementarse los resultados directamente?). ¿Puede contribuir a mejorar la calidad de:

– (a) el medio ambiente?

– (b) la vida de la gente?

¿Propone soluciones innovadoras para problemas sin resolver?

¿Logra una mayor concientización sobre los temas relacionados con el agua?

¿Integra la temática ambiental con la social?

2. Capacidad creativa

El Proyecto, demuestra creatividad en cuanto a:

- Cómo plantear un problema
- Cómo solucionar un problema
- Cómo se analizan los datos

- Experimentos o investigaciones
- Cómo mediar y hacer que las partes afectadas tomen conciencia del problema.

3. Metodología

¿Existe una idea claramente definida sobre cómo obtener un resultado?

¿El problema está bien definido?

¿De qué manera se lo delimitó?

¿Se planificó el trabajo de manera concordante?

¿Existe información adecuada para extraer de ella conclusiones?

¿Se tuvieron en cuenta posibles errores de interpretación de la información?

¿Hay preguntas o sugerencias nuevas para continuar investigando?

4. Conocimiento del Tema

¿Está familiarizado el estudiante con la literatura e investigaciones en curso sobre el tema?

¿En qué fuentes se basó el trabajo?

¿Es satisfactorio el listado de referencias? (¿Se estudiaron realmente las referencias?)

¿En qué medida se consultaron fuentes de ciencia popular?

¿Está el autor familiarizado con el tema tratado en su trabajo? ¿Conoce el autor la investigación en curso sobre el tema? ¿Terminología?

¿Está el autor familiarizado con soluciones alternativas?

5. Habilidades prácticas

¿El documento fue realizado por el propio estudiante?

¿El estudiante, hizo él mismo las mediciones?

¿Qué ayuda proporcionaron los padres, maestros, profesionales, etc.?

¿Se aprovechó material que se hallaba disponible?

¿Qué tan bien se utilizaron las técnicas disponibles?

6. Informe y presentación

¿El estudiante es capaz de presentar el trabajo de manera adecuada e informativa, tanto escrita como oral y a través de la presentación?

¿Está bien estructurado el contenido del trabajo?

¿Es suficiente el nivel del texto, ilustraciones, diagramas y lenguaje del informe escrito?

¿La presentación gráfica, ¿es atractiva? ¿Posee cualidades especiales?

¿Hay relación entre la presentación gráfica y el material de texto?

ANEXO II - PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Quiénes pueden participar en el certamen argentino?

La competencia está abierta a estudiantes argentinos, que tengan entre 15 y 20 años hasta el 31 de agosto de 2024. Los trabajos pueden ser individuales o grupales.

2. ¿Es necesaria la pertenencia a alguna institución (Asociaciones juveniles, Clubes de ciencias, Escuelas, Colegios, etc.)?

No. Si bien, es lo más habitual, no es obligatorio.

3. ¿Quiénes pueden participar en el certamen de Estocolmo?

Los proyectos ganadores de los certámenes nacionales. (Uno por país)

4. ¿Quiénes evalúan el trabajo?

El jurado nacional está formado por expertos y profesionales de diferentes áreas vinculadas al campo del agua.

El comité de nominaciones de Estocolmo consiste en expertos dentro del campo del agua. Mitad del comité es conformado por miembros internacionales, representando los continentes de los participantes. Los miembros del comité son elegidos sobre la base de un criterio científico.

5. ¿Qué se evalúa?

La habilidad creativa y la originalidad; el procedimiento científico; la relevancia del trabajo; el conocimiento del tema, familiaridad con la literatura e investigación en el campo; las aptitudes prácticas y la presentación.

6. ¿El trabajo a presentar debe tener determinada estructura?

Sí, tanto el documento a presentar en el certamen argentino (en español), así como el documento que deberá presentar el ganador en Estocolmo (en inglés) deben respetar los requisitos indicados en las instrucciones correspondientes a cada uno de ellos. Del mismo modo, los pósteres a ser presentados en el certamen de Estocolmo deberán adecuarse a las instrucciones.

Anexo III - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

INFORMACIÓN DEL AUTOR

Apellido y nombre/s:

Edad:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Domicilio postal:

Localidad - Provincia:

Código postal:

Teléfono:

E-mail:

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Título del trabajo:

Asesor:

E-mail del asesor:

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Institución:

Domicilio postal:

Localidad – Provincia:

Código postal:

Teléfono:

E-mail:

Declaración: Por la presente declaro que los datos arriba consignados son correctos y que mi edad es de 15 a 20 años al 31 de agosto del 2024.

Firma:

**ANEXO IV – CONSIDERACIONES PARA EL VIAJE A SUECIA
PREPARACIÓN AL VIAJE**

- a) El ganador tendrá hasta el 5 de junio de 2024 para incorporar las sugerencias que en su caso podría sugerir el Jurado. De esta forma, quedará en condiciones para ser enviado a traducción.

- b) El ganador realizará el iposter (poster digital) que se presentará en Estocolmo de acuerdo a las normativas establecidas por el organizador en Suecia.

- c) Para viajar, los ganadores deben contar con pasaporte al día y los menores de edad con el permiso notarial de sus padres que los autoricen a salir del país.

- d) Los ganadores, docente/asesor/guía/tutor deberán entregar toda la información necesaria que pida el organizador del Premio Junior del Agua en Estocolmo. (Antecedentes médicos, alergias, etc.).

- e) Se sugiere el uso de vestimenta elegante y/o tradicional para presentarse en Suecia, pudiendo vestir con elementos tradicionales argentinos y de la región de origen del equipo ganador.

ANEXO V - VIAJE Y ESTADÍA EN SUECIA

- a) Los ganadores deben contar con pasaporte al día y la autorización notarial de sus padres, si son menores de edad, previo al viaje. La autorización notarial debe ser financiada por cada uno de los participantes que viajarán a Suecia.

b) Los ganadores deberán entregar al organizador argentino los siguientes documentos:

- Copia del pasaporte vigente.
- Copia del permiso notarial de sus padres que los autoriza a viajar fuera del país, en caso que sean menores de edad.
- Copia de sus respectivos documentos de identidad.
- Copia firmada de la delegación de responsabilidad a la Organización de Estocolmo.

c) Previo al viaje, se realizará una reunión informativa de carácter obligatorio con los alumnos y profesor/padre/tutor. La misma podrá ser presencial, virtual, por vía telefónica o a través de un mecanismo acordado por las partes.

d) En caso de que, padre, madre u otro acompañante del alumno/a y/o del profesor/tutor/guía, decida viajar a Suecia a expensas suyas, no podrán intervenir en ninguna actividad que los estudiantes realicen en Suecia.

e) La organización sueca del concurso cubre los gastos de estadía, alojamiento y la cena con el rey para los jóvenes ganadores del certamen nacional.

f) AIDIS Argentina, Organización Nacional del Premio Junior del Agua, cubre el pasaje de un estudiante y un representante de la Organización a cargo del Premio en Argentina (AIDIS Argentina), quedando a criterio exclusivo de AIDIS Argentina la posibilidad de incorporar un pasaje adicional para otro estudiante. En caso que no pueda viajar un representante de la Organización, lo podrá hacer el asesor o profesor/tutor del ganador o en última instancia un familiar del estudiante.

g) Dentro de la dinámica del Stockholm Junior Water Prize, el rol del docente/asesor/guía/tutor es meramente presencial, por lo tanto, no podrá interactuar con el jurado en Suecia ya que, son los estudiantes quienes serán evaluados y más aún, cuando los estudiantes estén siendo evaluados por el Jurado.

h) En caso que el docente/asesor/guía/tutor viaje acompañando al alumno ganador, deberá cumplimentar las responsabilidades asignadas como "Organizador Nacional" ante la organización del Stockholm Junior Water Prize en Suecia. Las mismas serán informadas por AIDIS Argentina previo al viaje.

i) La delegación argentina debe permanecer y participar responsablemente en las instalaciones donde se desarrolla el certamen durante los días que estén en Estocolmo. En caso de que esto no suceda, el organizador tendrá la facultad necesaria para disponer las medidas de sanción, las que pueden incluir el regreso inmediato a Argentina.

j) No existirá aporte económico adicional de ningún tipo más que los establecidos en las presentes bases. Tampoco existirá financiamiento alguno para actividades anexas.

k) La organización será quien autorizará y gestionará los temas de prensa y/o financiamiento adicional en caso de necesidad, que se presenten por la obtención del premio local.

l) El finalista ganador deberá presentar el trabajo traducido al idioma **inglés**, su exposición en Estocolmo se realizará en este idioma por lo que, aconsejamos que **los estudiantes sepan expresarse en dicho idioma**.